

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FULLIMPIEZA CIA LTDA**

A los veinte y siete días del mes de febrero del año 2016 siendo las 18:30 en la sala de sesiones de la compañía FULLIMPIEZA CIA LTDA., se instala la asamblea ordinaria y se reúnen las siguientes personas.

SOCIO
Alejandro Gómez Salazar
Alejandro Gómez Álvarez
Ruth Verónica Gómez Álvarez
Fernanda Sarmiento Gómez

Todos los socios de la compañía FULLIMPIEZA CIA LTDA, atendieron la convocatoria enviada por la representante legal, mediante comunicación de fecha 1 de febrero de 2016 y dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar que durante 15 días los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación de Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
3. Varios

Constatación del Quórum.

El presidente de la sociedad Sr. Damián Gómez Álvarez informo que se encontraban representadas en esta asamblea el 100% de las participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que en consecuencia podía constituirse la asamblea para deliberar y tomar decisiones.

Aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2015

El representante legal de la compañía indicó que se envió una copia de los estados financieros con comunicación de fecha 1 de febrero de 2016 y procedió con la

lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Así mismo el Ing. Damián Gómez da una breve explicación del valor declarado como pérdida del ejercicio, debido a la drástica disminución de las ventas.

Varios

-Interviene el Ing. Alejandro Gómez Álvarez y pone en consideración de la junta de socios que lamentablemente debido a la falta de liquidez que se ha tenido que afrontar la compañía los valores pendientes por concepto de utilidades repartibles a accionistas correspondientes al año 2015 no han sido desembolsadas a los socios.

Se disculpa con los socios y propone a la junta que estos valores se cancelen en este ejercicio Fiscal, ya que con esos fondos se cancelaron varias obligaciones ante organismos gubernamentales y empleados de la compañía.

La junta acoge lo manifestado y apoya la decisión del Ing. Gómez en su calidad de representante legal.

A su finalización el Ingeniero Damián Gómez, pone en consideración de la junta de accionistas referidos balances. Los miembros de la junta no realizan observaciones a los balances presentados y se procede con su aprobación.

Siendo las 20:10 minutos se da por terminada la sesión.

Para constancia de lo actuado suscriben.

Ing. Damián Gómez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL

Eco. Alejandro Gómez Salazar
PRESIDENTE

Ing. Fernanda Sarmiento Gómez
SOCIA DE LA COMPAÑÍA

Verónica Gómez

Eco. Verónica Gómez Álvarez
SOCIA DE LA COMPAÑÍA